



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Floricultura 2004

Programa de Estudios:

Protección Civil



I. Datos de identificación

Licenciatura **Ingeniero Agrónomo en Floricultura 2004**

Unidad de aprendizaje **Protección Civil** Clave **L43609**

Carga académica	2	2	4	6
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica **1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

T.S.U en Arboricultura 2012	<input type="checkbox"/>	Fitotecnista 2003	<input type="checkbox"/>
Industrial 2003	<input type="checkbox"/>		

Formación equivalente

	Unidad de Aprendizaje
T.S.U en Arboricultura 2012	<input type="text"/>
Fitotecnista 2003	<input type="text"/>
Industrial 2003	<input type="text"/>



II. Presentación

Los grandes riesgos a los que está expuesta la población asen prioritaria la necesidad de concretar acciones preventivas y reguladoras en forma sistemática, global y específica que atreves de un conjunto orgánico y articulado de estructuras , métodos y procedimientos, permitan dar una respuesta eficiente y expedita ante la eventualidad de un desastre , con el fin de proteger a la comunidad universitaria así como a los usuarios de los servicios, los bienes de la misma, la infraestructura básica en su entorno.

Como respuesta y apoyo a este proyecto, se a considerado la implantación de programas de brigadas que coadyuven a lograr la seguridad y protección civil en esta institución, para ello es necesario enfatizar que la protección civil es el conjunto de actividades coherentes encaminadas a responder a una serie de necesidades que nos impone la sociedad, en caso de la ocurrencia de los fenómenos destructivos que impacten el entorno social, con el fin de proteger a las personas y sus bienes. Y por seguridad entendemos, al conjunto de acciones tendientes a crear en la facultad de ciencias agrícolas, un clima exento de riesgos físicos, morales y patrimoniales causados por agentes internos o externos.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Competencias Básicas**

Carácter de la UA: **Optativa**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar integralmente un profesional que estudie, analice, interprete y proponga alternativas de solución a la problemática limitante de la producción, abasto, distribución y comercialización de productos agropecuarios que satisfagan las necesidades de desarrollo, proporcionando al estudiante los conocimientos y el fortalecimiento de habilidades, destrezas y actitudes necesarias que le permitan afrontar con éxito la planeación, diseño y operación de un sistema de producción florícola y la comercialización de sus derivados, con un enfoque integral sustentable y con pensamiento humanístico, crítico y propositivo.



Objetivos del núcleo de formación:

El estudiante adquirirá los conocimientos fundamentales como base estructural que fortalezca o que fortalecerá su desarrollo sustentable hacia el ejercicio profesional respecto a la temática o disciplina que implica o requiere la horticultura ornamental.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Manejar correctamente su lengua original de forma oral y escrita como así también otra lengua que le permita interactiva profesionalmente con sus iguales en este mundo globalizador.

Favorecer el empleo de estrategias de aprendizaje que permitan la sistematización de un volumen considerable de información para asegurar que el ejercicio profesional se ejercerá conforme al proceso de formación.

Propiciar la formación integral de los individuos que considere no solo los aspectos ligados a la profesión sino aquellos que favorezcan la convivencia armónica con valor y respeto hacia las costumbres, género, credos, etc.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer los diferentes riesgos naturales y humanos para implementar acciones preventivas de protección y recuperación.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Fundamentos básicos de protección civil

Objetivo: El alumno será capaz de conocer los fundamentos básicos de protección civil

1.1 Básicos de seguridad

Unidad 2. Primeros auxilios

Objetivo: El alumno será capaz de conocer los primeros auxilios

2.1 Básicos de salud

Unidad 3. Prevención y combate contra incendios

Objetivo: El alumno será capaz de reconocer la prevención y combate contra incendios



3.1 Básicos de prevención y básicos contra incendios

Unidad 4. Evacuación

Objetivo: El alumno será capaz de evacuar instalaciones

4.1 Básicos de evacuación

Unidad 5. Búsqueda y rescate

Objetivo: El alumno será capaz de buscar y rescatar personas en desastre

5.1 Básicos de rescate

Unidad 6. Información y logística

Objetivo: El alumno será capaz de informar y planear la logística

6.1 Básicos de planeación

VII. Sistema de evaluación

El alumno deberá acreditar el 80% de asistencias a clases como requisito indispensable para poder realizar el examen así mismo entregara los reportes de prácticas y las bitácoras de los simulacros establecidos.

La evaluación consistirá de la siguiente manera:

- 50% de los exámenes escritos
- 40% de simulacro en instalaciones
- 20% de reportes de prácticas y bitácoras

VIII. Acervo bibliográfico

Nom-001-sps-.1999, Edificios locales, Instalaciones y áreas de los centros de trabajo condiciones de seguridad e higiene

No-002-stps-2000 condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.

ISO6309 1987 “fire protection – safety signs”.

ISO3864 – 1984 “safety colours and safety signs”.

DIN 67610: 1974 “langnachel: jachtende leuchtpigmente”.



manuale di protezione civile, lions international, ordine dei geologi . 1981

ASS.NAZ. geologi italiani, italia 1983

signalisation de securité. l'Institut national de recherche et de securité 1989.